

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DICIEMBRE 31 DE 2016

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

1. Naturaleza jurídica, función social, actividades que desarrolla o cometido estatal

La E.S.E. Hospital Local de Piedecuesta fue creada el 25 de enero de 2006, como entidad descentralizada adscrita a la Secretaría de Salud Departamental, con regulación jurídica, administrativa y financiera propia, mediante decreto 018 del 25 de enero de 2006.

Su objeto o misión es brindar servicios de salud con alta calidad humana, científica y tecnológica, hacia la población del área urbana y rural del municipio de PIEDECUESTA dentro de los parámetros de eficiencia y eficacia, en planes de atención básica de promoción y prevención, tratamiento y rehabilitación con base en sus necesidades, procurando el mejoramiento del estado de salud y calidad de vida de la población piedecuestana y sus habitantes foráneos.

2. Resumen de las principales Políticas y Prácticas contables.

Base de preparación y presentación de los Estados Financieros

La preparación y presentación de los estados financieros se efectúa bajo normas y principios de contabilidad de entidades públicas colombianas emitidas por la Contaduría General de la Nación (CGN).

La empresa registra en su sistema financiero las cuentas de Presupuesto, las cuales incluyen los valores aprobados y ejecutados contenidos en el Presupuesto de Renta y Gastos. De esta manera se integran los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales, presupuestados en sus diferentes etapas de ejecución, acorde con las normas de presupuesto.

Para el reconocimiento de la Ejecución Presupuestal se aplica la base de caja en los ingresos y el compromiso de los gastos.

La información que se revela en los Estados Financieros corresponde al periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2016 comparado con el mismo periodo del año anterior.

UNIDAD MONETARIA

De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria es el peso colombiano.

Clasificación de Activos y Pasivos

Los activos y pasivos se clasifican según su destinación o su grado de realización o exigibilidad en términos de tiempo, en Corriente y No corrientes. Para tal efecto se entiende como Activos y Pasivos Corrientes, aquellas partidas que serán realizables o exigibles en un plazo no mayor a un año y más allá de éste tiempo en No corriente.

La ESE Hospital Local de Piedecuesta empezó el periodo de aplicación del nuevo marco normativo a partir del 01 de enero de 2016.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECIFICO

NOTA 1. DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS

Los Depósitos sufrieron una disminución del 49% con el año anterior, debido a la cancelación de los pasivos existentes en la vigencia.

Hechos significativos durante el año 2015

En el año 2016 la ESE Hospital Local de Piedecuesta realizó la conversión de la contabilidad

Los depósitos los conforman:

Cuentas de ahorro \$212.909.450.19

Cuentas Corrientes \$554.572.724.85

NOTA 2 DEUDORES

Servicios de Salud

En este rubro se registra las cuentas por cobrar por facturación efectuada a EPS, aseguradoras, ARLS, IPS Privadas, Secretarías Municipales y Departamentales, Alcaldía Municipal y particulares.

ENTIDAD	VALOR
Plan obligatorio	\$ 136.812.117.70

Plan Subsidiado	\$ 2.624.736.432.56
IPS Privadas	\$ 19.384.518.00
Régimen Especial	\$ 2.868.757.00
SOAT	\$ 18.251.431.00
Plan de Intervención Colectiva	\$ 30.831.831.00
Subsidio a la Oferta	\$ 360.145.539.73
Reclamación Fosyga	\$ 23.440.342.00
ARL	\$ 1.032.415.00
Fosyga ECAT	\$ 2.615.635.00
Otras cuentas por Cobrar	\$ 1.772.861.01

NOTA 3. INVENTARIOS

Representan el valor de los bienes destinados a la comercialización y/o producción de servicios y son valorados por el método de costos promedio.

DESCRIPCION	VALOR
Medicamentos	\$ 56.705.400.00
Material Médicos Quirúrgicos	\$ 61.404.779.63
Materiales Reactivos y de Laboratorio	\$ 193.222.00
Materiales Odontológicos	\$ 26.321.805.00
Material para Imagenología	\$ 5.427.369.00
Total	\$ 150.052.575.63

NOTA 4. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS

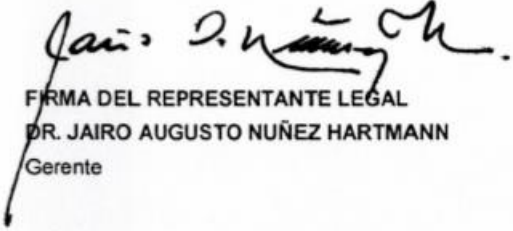
La Propiedad Planta y Equipos, se contabilizan al costo, por el sistema de depreciación de Línea Recta y de acuerdo a las Políticas NIFF aprobadas para la ESE Hospital local de Piedecuesta.

NOTA 5. EDIFICACIONES

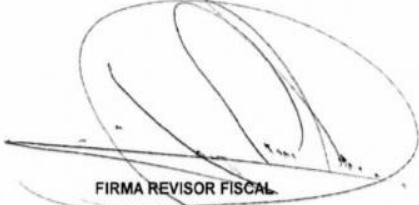
Sede Hospital Local de Piedecuesta	\$ 9.386.731.150.04
Puesto de Salud Pescadora	\$ 142.731.150.04
Centro de Salud el Centro	\$ 847.105.402.47
Puesto de Salud Mesa de Jerida	\$ 19.242.000.00
Total	\$ 10.395.862.080.51

NOTA 6. PATRIMONIO

El resultado del ejercicio se ve afectado en gran parte por el valor de la depreciación, dado que por este concepto se causaron gastos en el año por el valor de \$459.937.000 debido al valor o costo de las propiedades planta y equipos como es el caso de edificaciones y muebles y enseres entre otros.



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
DR. JAIRO AUGUSTO NUÑEZ HARTMANN
Gerente



FIRMA REVISOR FISCAL
DR ELIAS GÓMEZ R.
T.P. 7506-T



EDINSON ROJAS ZABALA
Contador Público
T.P. No. 106634-T